



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenidas cinco personas por estar reclamadas por distintos juzgados

Los hechos se han producido en Pamplona (3), Burlada y Barañáin

Viernes, 10 de noviembre de 2017

La Policía Foral ha puesto a disposición judicial a cinco personas sobre las que pesaban requisitorias judiciales de distintos juzgados por la comisión de diferentes delitos. Tres de ellos han ingresado en la prisión provincial una vez completados los atestados correspondientes.

En **Pamplona** han sido detenidos tres varones y una mujer. En la primera actuación, por una orden de un juzgado de Tarragona motivada por un delito de estafa, han sido detenidos un hombre de 46 años y una mujer de 40, ambos con numerosos antecedentes y domiciliados en la capital navarra. Ella ingresó en prisión y él debía personarse en el juzgado de guardia.

También ha procedido en Pamplona a la detención de un vecino de Orkoien de 22 años, sobre el que pesaba una requisitoria de ingreso en prisión dictada por un juzgado penal de la capital. Debía presentarse a varios llamamientos judiciales por delitos contra el patrimonio y no lo hizo, dictándose el mandato de privación de libertad.

En una empresa de un polígono de **Burlada** una patrulla de seguridad ciudadana ha detenido a un varón de 33 años sobre el que pesaba un ingreso en prisión. Fue trasladado a la comisaría para realizar las diligencias propias del atestado antes de ser trasladado a la cárcel.

Finalmente en **Barañáin**, la Policía Municipal de la

localidad ha puesto a disposición de la Policía Foral a un vecino de 50 años con tres requisitorias de detención y personación dictadas por juzgados de Madrid, Palencia y Las Palmas. En todos los casos sus reclamaciones